

Resultados POA 2015

Fiscalización gubernamental, probidad y transparencia

Atendiendo a lo estipulado en la normativa aplicable, la Contraloría General de Cuentas presenta los principales resultados generados durante el año 2015. Estos son producto de las políticas y estrategias institucionales, en conjunto con lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Plan Estratégico, como se describe a continuación:

2.1 Fiscalización Gubernamental

Como ente rector del control gubernamental y en cumplimiento de las funciones constitucionales, así como lo establecido en la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, las principales actividades realizadas durante el año 2015, se centraron en el fortalecimiento del control y evaluación externa de los recursos del Estado, con el propósito de mejorar la calidad del gasto, probidad, transparencia y rendición de cuentas de las instituciones que administran recursos públicos.

En tal sentido, los resultados generados a través de los procesos de trabajo realizados, corresponden a las áreas de fiscalización gubernamental y probidad, cuyos productos generados se orientan a velar por la transparencia, eficacia, eficiencia, calidad de gasto y economía en la administración de los recursos públicos.

Auditoría a liquidación del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, ejercicio fiscal 2014

En cumplimiento al mandato constitucional y la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, se elaboró el Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, correspondiente al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, con sus respectivos resultados.

Para tal efecto, los informes de las auditorías realizadas se estructuran por tipo de entidad:





- 1. Informe de auditoría a las entidades de la administración central, ejercicio fiscal 2014.
- 2. Informe de auditoría a las entidades autónomas y descentralizadas, ejercicio fiscal 2014.
- 3. Informe de auditoría a las municipalidades del país, ejercicio fiscal 2014.
- 4. Informe de auditoría a entidades especiales, ejercicio fiscal 2014.
- 5. Informe de auditoría a fideicomisos públicos, ejercicio fiscal 2014.
- 6. Informe de auditoría de cumplimiento, ejercicio fiscal 2014.
- 7. Informe de auditoría de exámenes especiales de fiscalización preventiva y de auditoría a contrataciones del estado, ejercicio fiscal 2014.
- 8. Informe de auditoría de obra pública, ejercicio fiscal 2014.

La función fiscalizadora se realiza de conformidad con lo establecido en los Artículos 232 y 241, de la Constitución Política de la República de Guatemala, así como lo indicado en la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, en el Artículo 4, inciso e), el cual indica que una de las principales atribuciones de la Contraloría General de Cuentas, es la de "Auditar, emitir dictamen y rendir informe de los estados financieros, ejecución y liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y los de las entidades autónomas y descentralizadas, enviando los informes correspondientes al Congreso de la República, dentro del plazo constitucional".

2.1.1 Auditorías Realizadas

En cumplimiento a lo determinado en la Constitución Política de la República y en la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, en cuanto a la fiscalización del uso de los recursos públicos, durante el año 2015, se concluyeron 2,270 informes de auditorías que corresponden a diferentes períodos auditados.

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de la Institución, los procesos de fiscalización y evaluación de calidad del gasto, se llevan a cabo en los organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, las municipalidades y sus empresas y demás instituciones que conforman el sector público no financiero; de toda persona, entidad o institución que reciba fondos del Estado o haga colectas públicas; de empresas no financieras en cuyo capital participe el Estado, bajo cualquier denominación así como las empresas en las cuales tengan participación, tal como se muestra en el siguiente cuadro:



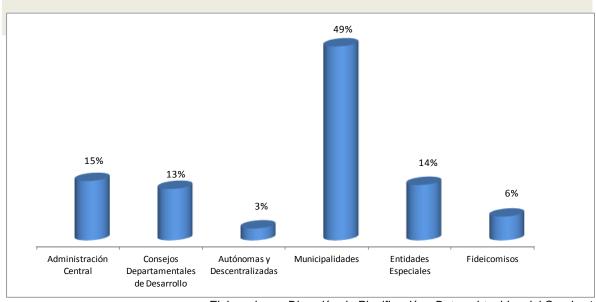


CUADRO 1 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS INFORMES DE AUDITORÍAS CONCLUIDOS POR TIPO DE ENTIDAD AÑO 2015

	T	Auditorías				
No.	Tipo de Entidad	Cantidad	Porcentaje	Monto	Porcentaje	
1	Administración Central	354	15%	Q84,791,879,251.22	29%	
2	Consejos Departamentales de Desarrollo	287	13%	Q92,182,074,736.98	31%	
3	Autónomas y Descentralizadas	67	3%	Q3,665,360,131.92	1%	
4	Municipalidades	1,115	49%	Q44,395,718,013.52	15%	
5	Entidades Especiales	315	14%	Q3,061,394,491.08	1%	
6	Fideicomisos	132	6%	Q67,929,633,561.50	23%	
	Total	2,270	100%	Q296,026,060,186.22	100%	

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Registro de Información Gubernamental -DRIG -

GRÁFICA 1 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS INFORMES DE AUDITORÍAS CONCLUIDOS POR TIPO DE ENTIDAD AÑO 2015



Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos del Cuadro 1





2.1.2 Acciones Legales y Administrativas

Derivado de la aplicación de los diferentes procesos de control, fiscalización y evaluación de la calidad del gasto de los recursos públicos administrados por las instituciones de la administración central, entidades autónomas y descentralizadas, municipalidades, entidades especiales y fondos fideicometidos de cuyos informes de auditoría fueron concluidos durante el año 2015, se aplicaron:

CUADRO 2 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICADAS AÑO 2015

No.	Descripción	Cantidad	Porcentaje	Monto
1	Sanciones	5,723	96%	Q277,457,228.47
2	Denuncias	174	3%	Q6,629,215,509.07
3 Formulación de Cargos		49	1%	Q12,975,534.16
Total		5,946	100	Q6,919,648,271.70

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Registro de Información Gubernamental -DRIG-



^{1.} SANCIONES ECONÓMICAS: Son aquellas medidas que se imponen a los funcionarios y empleados públicos por incurrir en responsabilidad administrativa, derivado de infracciones u omisiones, desatendiendo los aspectos relacionados con adecuado control interno o que impliquen violación de normas jurídicas. Los rangos están establecidos en el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002.

^{2.} FORMULACIÓN DE CARGOS: Se aplican cuando se establece, por medio de los procedimientos de auditoría, que ha habido pérdida de valores o menoscabo en los intereses del Estado y con la cual se pretende la restitución o pago correspondiente en caso de responsabilidad; de no hacerse efectivo el reintegro por la vía administrativa, se traslada al Tribunal de Cuentas.

^{3.} **DENUNCIAS PENALES:** Se aplican en el caso que, a través de los procedimientos de auditoría, se descubra la posible comisión de delitos en contra del patrimonio del Estado.

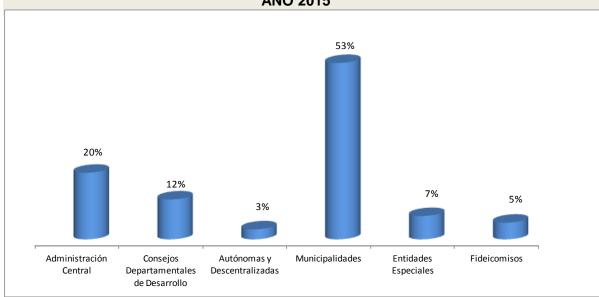


CUADRO 3 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICADAS POR TIPO DE ENTIDAD AÑO 2015

No.	Tipo de Entidad	Cantidad	Porcentaje	Monto
1	Administración Central	1,185	20%	Q5,625,501,944.44
2	Consejos Departamentales de Desarrollo	750	12%	Q737,794,337.94
3	Autónomas y Descentralizadas	176	3%	Q18,010,124.56
4	Municipalidades	3,137	53%	Q366,214,155.67
5	Entidades Especiales	403	7%	Q141,962,010.96
6	Fideicomisos	295	5%	Q30,165,698.13
	Total	5,946	100%	Q6,919,648,271.70

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Registro de Información Gubernamental -DRIG-

GRÁFICA 2 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICADAS POR TIPO DE ENTIDAD AÑO 2015



Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos del Cuadro 3





A continuación se presenta el cuadro respectivo del desglose de sanciones, denuncias y formulación de cargos por tipo de entidad:

CUADRO 4 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICADAS POR TIPO DE ENTIDAD AÑO 2015

		Sanciones			Denuncias			Formulación de Cargos		
No.	Tipo de Entidad	Cantidad	Porcentaje Ejecutado	Monto	Cantidad	Porcentaje Ejecutado	Monto	Cantidad	Porcentaje Ejecutado	Monto
1	Administración Central	1,087	19%	Q103,019,153.60	77	44%	Q5,514,099,661.69	21	43%	Q8,383,129.15
2	Consejos Departamentales de Desarrollo	698	12%	24,945,270.20	33	19%	710,599,781.76	19	39%	2,249,285.98
3	Autónomas y Descentralizadas	167	3%	5,455,155.86	6	4%	11,117,971.24	3	6%	1,436,997.46
4	Municipalidades	3,091	54%	118,665,259.03	42	24%	246,755,863.83	4	8%	793,032.81
5	Entidades Especiales	390	7%	13,364,833.82	12	7%	128,564,182.14	1	2%	32,995.00
6	Fideicomisos	290	5%	12,007,555.96	4	2%	18,078,048.41	1	2%	80,093.76
	Total	5,723	100%	277,457,228.47	174	100%	6,629,215,509.07	49	100%	12,975,534.16

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Registro de Información Gubernamental - DRIG-

GRÁFICA 3 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICADAS POR TIPO DE ENTIDAD AÑO 2015 54% 44%43% 19% 19% 12% 7% 7% Municipalidades Administración Entidades Fideicomisos Consejos Autónomas y Departamentales Descentralizadas Especiales Central de Desarrollo ■ Sanciones ■ Denuncias ■ Formulación de Cargos

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos del Cuadro 4



2.1.3 Auditorías Preventivas

Con el propósito de mejorar la función fiscalizadora, la actual administración de la Contraloría General de Cuentas refuerza las auditorías preventivas, como parte de un nuevo modelo de gestión más proactivo, que busca identificar rápidamente aspectos que puedan ser lesivos a los intereses del Estado y por ende a la población guatemalteca, al prevenir la ocurrencia de posibles hechos delictivos. De esta manera se enfocan los esfuerzos en velar por la transparencia de la gestión pública y se promueve la responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

CUADRO 5 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS FISCALIZACIÓN PREVENTIVA AÑO 2015

No.	Tipo de Entidad	Cantidad	Porcentaje	Monto.
1	Administración Central	50	35%	Q1,423,939,482.35
2	Autónomas y Descentralizadas	43	31%	Q1,016,689,950.88
3	Municipalidades	43	31%	Q232,594,080.30
4	Entidades Especiales	1	1%	Q3,056,835.00
5	Fideicomisos	3	2%	Q148,593,186.52
	Total	140	100%	Q2,824,873,535.05

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Registro de Información Gubernamental -DRIG-

2.1.4 Auditorías en Sistemas Informáticos

El propósito de estas auditorías, es evaluar los controles y procedimientos establecidos, para determinar la confiabilidad, confidencialidad y disponibilidad de los datos, con el fin de garantizar la seguridad de la información.

En el marco de la modernización y tecnificación de los procesos de fiscalización institucional, se finalizaron las siguientes auditorías a sistemas informáticos y redes de comunicaciones de las entidades sujetas a fiscalización:





CUADRO 6 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS AUDITORÍAS EN SISTEMAS INFORMÁTICOS AÑO 2015

No.	Tipo de Entidad	Cantidad	Porcentaje
1	Administración Central	3	25%
2	Autónomas y Descentralizadas	7	58%
3	Municipalidades	2	17%
	Total	12	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Registro de Información Gubernamental -DRIG-

2.1.5 Auditorías de Evaluación de Gestión

La Dirección de Auditoría de Gestión, es la encargada de establecer los parámetros o estándares de aplicación general para la medición y análisis de los resultados de gestión, de acuerdo con la naturaleza de las entidades sujetas a evaluación, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Institución.

Dentro de sus atribuciones están establecer los criterios técnicos que permitan determinar los parámetros para medir la gestión administrativa y financiera de las Instituciones Públicas. Asimismo, conocer los planes operativos anuales de las instituciones públicas y determinar el cumplimiento de los objetivos planteados en los mismos.

Las actividades realizadas por la Dirección de Auditoría de Gestión, en el año 2015, consisten en la ejecución de auditorías de evaluación de los planes operativos anuales institucionales, resolución de expedientes y la verificación de recomendaciones, como se muestra en el cuadro siguiente:





CUADRO 7 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS AUDITORÍAS DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN AÑO 2015

No.	Tipo de Entidad	Cantidad	Porcentaje
1	Administración Central	18	25%
2	Autónomas y Descentralizadas	44	60%
2	Consejos Departamentales de Desarrollo	1	1%
3	Municipalidades	9	12%
4	Entidades Especiales	1	1%
5	Fideicomisos	1	1%
	Total	74	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Registro de Información Gubernamental -DRIG-

2.1.6 Control del Desempeño del Personal de la Institución

La Inspección General de la Contraloría General de Cuentas es la encargada de formular y diseñar políticas para el control del desempeño de las funciones del personal de la Institución, mediante la creación de estrategias de prevención para las buenas prácticas en las funciones del personal y mediante la dirección, coordinación y supervisión de las investigaciones que se practiquen como consecuencia de las denuncias de actos de corrupción en contra del personal de la Institución.

La Inspección General ha realizado investigaciones de denuncias de empleados de la Institución, quienes se presume estuvieron involucrados en actos anómalos y de malas prácticas, como se describe a continuación:





CUADRO 8 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS INVESTIGACIONES SOBRE EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN AÑO 2015

No.	Cantidad de Casos	Descripción del Caso	Consecuencia
1	3	Denuncias sobre recibir sobornos.	Se trasladó e inició en RRHH el proceso administrativo de despido y posteriormente la denuncia ante el MP.
2	2	Empleados de la Contraloría, que trabajan en dos instituciones del Estado.	Proceso administrativo de despido y denuncia en el Ministerio Público.
3	5	Personal de la Contraloría General de Cuentas que alteraron el sistema de Probidad para rebajas de sanciones y entrega de finiquito.	Se inició en RRHH el proceso administrativo de despido y posteriormente la denuncia ante el MP.
4	6	Faltas graves que ameritan despido.	Se trasladó e inició en RRHH el proceso administrativo de despido.
5	6	Personal que no entrega Informes de Auditoría en el tiempo correspondiente.	Proceso administrativo de despido y dos casos de denuncia en el Ministerio Público.
6	18	Personal que después de ser investigados se determinó que incurrieron en faltas administrativas o laborales.	Se les solicitó a los Directores llamadas de atención por escrito y en algunos casos suspensión de trabajo por RRHH.
7	36	Personal de la Contraloría General de Cuentas que alteraron el sistema de Probidad, para rebajas de sanciones y entrega de finiquito.	Personal que se le está dando seguimiento laboral y de investigación por parte de la Inspección.

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Inspección General

La Dirección de Recursos Humanos inicia un proceso, después de que Inspección General le solicita cierta medida disciplinaria o de despido, el proceso tarda un lapso de tres meses aproximadamente.





2.1.7 Contra Revisiones

La Contraloría General de Cuentas, a petición o de oficio, puede de forma justificada practicar un nuevo examen a las operaciones de las entidades o personas sujetas a control, aun cuando tales operaciones ya hayan sido auditadas o presentadas al tribunal correspondiente, pudiendo formular nuevos cargos contra los responsables o desvanecer los formulados con anterioridad. La contra revisión debe llevarse a cabo por un auditor distinto al que haya auditado con anterioridad.

En el año 2015 se realizaron 29 contra revisiones, como se detalla a continuación:

CUADRO 9 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CONTRA REVISIONES AÑO 2015

No.	Tipo de Entidad	Cantidad	Porcentaje
1	Administración Central	9	31%
2	Consejos Departamentales de Desarrollo	6	21%
2	Autónomas y Descentralizadas	3	10%
3	Municipalidades	7	24%
4	Entidades Especiales	2	7%
5	Fideicomisos	2	7%
	Total	29	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Registro de Información Gubernamental -DRIG-

2.1.8 Procesos Legales

En cumplimiento de las funciones de control y fiscalización inherentes al ámbito de competencia institucional, atendiendo la normativa aplicable, se derivan las acciones legales pertinentes. De esa cuenta, se promueven procesos administrativos y legales en contra de funcionarios y empleados públicos y otras personas que administran fondos del Estado, que no desvanecen los cargos formulados por la Contraloría General de Cuentas.





CUADRO 10 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS PROCESOS LEGALES AÑO 2015

No.	Proceso legal	Cantidad	Porcentaje
1	Amparos promovidos por la CGC	750	47%
1.1	Amparos promovidos en contra de la CGC, Contralor, funcionarios y empleados	700	
1.2	Amparos en los que la CGC actúa como tercero	50	
4	Contencioso administrativo	15	1%
5	Dictámenes y opiniones	671	42%
6	Denuncias presentadas ante el MP	169	10%
	Total	1,605	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Asuntos Jurídicos

Con respecto a los juicios relacionados con el control y fiscalización en la administración de los recursos públicos, la Contraloría General de Cuentas presentó ante el juzgado correspondiente 99 demandas, para iniciar juicios de cuentas, económico-coactivos y por sanciones económicas, basados en los informes definitivos de auditoría, como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 11 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS JUICIOS DE CUENTAS Y ECONÓMICO-COACTIVOS AÑO 2015

No.	Demandas presentadas ante Juzgado Competente	Cantidad	Porcentaje	Monto	Porcentajes
1	Juicios de cuentas	50	51%	Q6,204,261.66	17%
2	Juicios económico-coactivos	49	49%	Q30,546,072.08	83%
Total		99	100%	Q36,750,333.74	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Asuntos Jurídicos

2.1.9 Sanciones Percibidas

Durante el año 2015 se percibió un total de 23,849 sanciones económicas, las cuales fueron aplicadas a funcionarios y empleados públicos por el incumplimiento a la legislación aplicable al ámbito de competencia institucional.





2.1.9.1 Contratos Registrados

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 74 del Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado, durante el año 2015 se recibió y digitó un total de 163,164 contratos de las diferentes instituciones de la administración central, autónomas, descentralizadas, municipalidades, empresas públicas nacionales, entes e instituciones municipales.

CUADRO 12 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CONTRATOS REGISTRADOS AÑO 2015

	_	Cantidad I	Cantidad Ejecutada		
No.	Sector	Subtotal			
1	Gobierno Central		71,965		
	Organismo Ejecutivo	71,965			
2	Entidades Descentralizadas y Autónomas		44,029		
	Organismo Legislativo	763			
	Organismo Judicial	1,786			
	Organismos de Control	10,336			
	Entidades Descentralizadas	21,046			
	Entidades Autónomas	4,186			
	Instituciones de Seguridad Social	4,283			
	Empresas Públicas Nacionales	1,557			
	Instituciones Públicas Financieras Bancarias	72			
3	Municipalidades		46,332		
	Gobiernos Locales	46,332			
4	Entidades Especiales		838		
	Organizaciones no Gubernamentales	838			
	Total		163,164		

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Unidad de Contratos





Del total recibido y digitado, 64,872 contratos fueron presentados extemporáneamente a la Unidad de Registro de Contratos, en un periodo posterior al estipulado en la Ley de Contrataciones del Estado (30 días contados a partir de su aprobación, o de la respectiva decisión), siendo por tanto, remitidos a las Dirección de Auditoría correspondiente, para imponer la sanción económica.

2.1.10 Estrategias para fortalecer la fiscalización gubernamental

2.1.10.1 Auditoría de Gestión Ambiental

Las Auditorías de Gestión Ambiental se realizan como un medio de control para preservar el ambiente y la biodiversidad. De esta manera, se busca el manejo adecuado de:

- Tratamiento y disposición de desechos líquidos (agua servidas).
- Tratamiento y disposición final de desechos sólidos (basura).
- Condiciones adecuadas de rastros municipales.
- Cumplimiento de programas de reforestación.
- Tratamiento y disposición final de desechos hospitalarios.
- Ejecución de planes y estudio de la caracterización de aguas residuales.

A continuación se detallan estas auditorías por sector:

CUADRO 13 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS AUDITORÍAS DE GESTIÓN AMBIENTAL AÑO 2015

No.	Tipo de Entidad	Cantidad	Porcentaje
1	Administración Central	4	4%
2	Autónomas y Descentralizadas	5	5%
3	Municipalidades	60	58%
4	Entidades Especiales	30	29%
5	Fideicomisos	4	4%
Total		103	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos Obtenidos de Auditoría de Gestión Ambiental





2.1.10.2 Contraloría General de Cuentas Implementa Aplicación "Contralor Directo"

Con el objetivo de mejorar el proceso de comunicación y avance de las auditorías, se implementó en la Contraloría General de Cuentas la aplicación informática "CONTRALOR DIRECTO", en la cual se reporta el avance de todas las auditorías que hayan sido nombradas a partir del 01 de septiembre del año 2015.



2.1.10.3 Foro para Abordar el Fortalecimiento de la Contraloría de Cuentas, en el Marco de ENADE 2015

La fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA) organizó la realización de siete foros previos que tienen como propósito presentar propuestas correctas



para fortalecer la institucionalidad del Estado. El segundo foro versó sobre "¿Cuáles son los retos para evaluar la calidad del gasto público? –Fortalecimiento de la Contraloría General de Cuentas", en este sentido el Lic. Carlos Mencos, resaltó las alianzas estratégicas con instituciones como el registro de la Propiedad, la Superintendencia de Bancos, el Registro Mercantil, entre otras, con el propósito de obtener información que apoye la labor de fiscalización.

2.2 Adopción y Adaptación de las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI)

Con el objetivo de fortalecer el desempeño de la Contraloría General de General, el Lic. Carlos Mencos, Contralor General, al iniciar su gestión autorizó la realización de un diagnóstico institucional, con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Contraloría General de la República de Perú,



que identificaron no sólo las fortalezas sino también aquellas áreas que presentan oportunidades de mejora, entre ellas se encuentra la normativa aplicable a la





auditoría gubernamental; derivado de ello la Institución se encuentra en la fase de adoptar y adaptar las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadores Superiores (INTOSAI), lo cual permitirá el fortalecimiento de la fiscalización de los recursos públicos y por ende lograr una mayor calidad en las auditorías.

2.3 Formulación de Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado

El Licenciado Carlos Enrique Mencos Morales, Contralor General de Cuentas, presentó una ponencia sobre reformas a la Ley de Contrataciones del Estado. Como parte de la mesa técnica legislativa de trabajo para las reformas a



esta Ley, presentó una modalidad más segura para combatir la corrupción, llamada Subasta Electrónica Inversa. Adicionalmente recomendó no utilizar la figura de fideicomisos para la compra de bienes y servicios o ejecución de obra pública y tampoco el uso de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG´s), para ejecución de obra gris. Asimismo, resaltó agregar un párrafo que establezca que esta Ley es el único instrumento legal que regula todo lo relacionado con la adquisición de bienes, servicios, suministros y la contratación de obra pública. En cuanto a la integración de las Juntas de Licitación, recomendó que el personal nombrado debe contar con conocimientos y amplia experiencia comprobable de acuerdo al tema que se trate. Las reformas a la Ley de Contrataciones del Estado fueron emitidas el 17 de noviembre de 2015, y entre ellas se incluye en el Artículo 25 la Subasta Electrónica Inversa.

2.4 Probidad y Ética

De conformidad con los objetivos inherentes a la naturaleza institucional y en cumplimiento a la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 y su reglamento Acuerdo Gubernativo 613-2005, se llevaron a cabo las actividades propias de estas funciones, las cuales fundamentalmente se orientan al fortalecimiento de la transparencia y probidad en





la gestión pública, a través de los procesos relacionados con las declaraciones juradas patrimoniales, la promoción de la ética y la moral pública.

2.4.1 Declaraciones Juradas Patrimoniales

Atendiendo a lo establecido en el Decreto 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 15, corresponde a la institución velar por una honesta y proba administración pública; por la transparencia en el manejo de los recursos y bienes del Estado y de sus entidades, organismo e instituciones, funcionarios y empleados públicos.

En ese sentido y en observancia también a la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002, durante el año 2015 se recibieron un total de 17,782 declaraciones juradas patrimoniales, como se observa en el siguiente cuadro:

CUADRO 14 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DECLARACIONES JURADAS PATRIMONIALES AÑO 2015

No.	Tipo de entidad	Primeras	Ampliaciones	Cierres	Total	Porcentaje
1	Administración Central	4,702	1,972	3,478	10,152	57%
2	Autónomas y Descentralizadas	1,458	719	471	2,648	15%
3	Municipalidades	968	350	500	1,818	10%
4	Entidades Especiales	1,924	602	638	3,164	18%
Total		9,052	3,643	5,087	17,782	100%
Porcentaje		51%	20%	29%		100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Probidad

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, los funcionarios y empleados que no cumplan con presentar la declaración jurada patrimonial dentro del plazo establecido en el Artículo 22 de la misma, serán sancionados de acuerdo con lo normado en el Artículo 39 de la Ley Orgánica de la institución. De esa cuenta, las declaraciones juradas patrimoniales (primeras y cierres) recibidas, con presentación extemporánea por parte de los funcionarios y empleados públicos afectos a la





misma, generaron un total de 7,766 sanciones, emitiendo las resoluciones correspondientes.

2.4.2 Auditorías Administrativas en Materia de Probidad

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 89-2002 Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 613-2005, Artículos 19, 20 y 21, se realizaron auditorias administrativas en materia de probidad, como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 15 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS AUDITORÍAS EN MATERIA DE PROBIDAD AÑO 2015

No.	Tine de entided	Cantidad	Doroontoio		Resul	tados	
NO.	Tipo de entidad	Cantidad	Porcentaje	Obligados	Porcentaje	Hallazgos	Porcentaje
1	Administración Central	30	59%	702	33%	11	39%
2	Autónomas y Descentralizadas	21	41%	1,396	67%	17	61%
	Total	51	100%	2,098	100%	28	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Probidad

En el año 2015 se realizaron 51 auditorías administrativas, en igual número de instituciones, las que dieron como resultado la detección de personas que están afectas a presentar dicha declaración y no la han realizado, motivo de incumplimiento de la respectiva Ley, como se observa en el cuadro anterior.

Del total de auditorías practicadas en materia de probidad, realizadas en Entidades de la Administración Central, se estableció que 702 funcionarios y empleados están afectos a la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial y en Entidades Autónomas y Descentralizadas, se estableció que 1,396 funcionarios y empleados públicos están afectos a la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial.





Derivado de las auditorías administrativas practicadas, se aplicaron 24 sanciones económicas, por un monto de Q120,000.00 y 1 denuncia penal aplicada a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por un monto de Q15,000.00

2.4.3 Investigaciones Patrimoniales

Se analizaron 10,068 declaraciones juradas patrimoniales de funcionarios y empleados públicos de las diferentes instituciones, con la finalidad de establecer la relación y consistencia de la información consignada.

También se realizaron 167 investigaciones a funcionarios y empleados públicos, para establecer la variación en el patrimonio y lo consignado en la Declaración Jurada Patrimonial.

CUADRO 16 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS INVESTIGACIONES PATRIMONIALES AÑO 2015

Descripción	Cantidad
Instituciones de las cuales se realizaron los análisis de la información consignada	645
Análisis previos de la información consignada	10,068
Investigaciones patrimoniales a funcionarios y empleados públicos	167

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Dirección de Probidad

2.4.4 Promoción de Ética y Moral

Como apoyo a la transparencia y probidad en la gestión pública, se llevaron a cabo un total de 107 eventos de capacitación siendo los temas tratados y su duración los siguientes:





CUADRO 17 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EVENTOS DE CAPACITACIÓN AÑO 2015

No.	Tipo de entidad	Cantidad de eventos	Horas impartidas	Participantes
1	Administración Central	92	288	2,453
2	Autónomas y Descentralizadas	1	4	1,136
3	Contraloría General de Cuentas	14	37	522
	Total	107	329	4,111

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Dirección de Ética y Moral

CUADRO 18 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS NOMBRE DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN AÑO 2015

No.	Nombre del curso	Cantidad de eventos	Porcentaje
1	Motivación y Autoestima Basado en Valores	4	4%
2	Principios Éticos del Servidor Público, Corrupción y Ley contra la Corrupción	4	4%
3	Principios Éticos del Servidor Público	41	38%
4	Ética Profesional	3	3%
5	Actitudes y Valores del Servidor Público	18	17%
6	Ley de Probidad y Principios que la Rigen	8	7%
7	Corrupción y Ley Contra la Corrupción	17	15%
8	Creando una Cultura Ética Nacional	5	5%
9	Liderazgo en Valores	4	4%
10	Antivalores y Ley Contra la Corrupción	1	1%
11	Ética y Transparencia	2	2%
	Total	107	100

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Dirección de Ética y Moral





2.5 Fomento de la Participación Ciudadana

Como parte de la Política Institucional de Fomento a la Participación Ciudadana, la Contraloría General de Cuentas realizó Jornadas por la transparencia y la participación ciudadana, iniciativa que busca sumar esfuerzos en la prevención y lucha contra la corrupción en el sector público, propiciando espacios para la participación de



la población y fomentando la cultura de la denuncia ciudadana, a fin de que la sociedad sea actor y partícipe en la vigilancia el buen uso de los recursos públicos.

Las Jornadas por la transparencia y la participación ciudadana 2015 se realizaron en los departamentos siguientes:

CUADRO 19 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS JORNADAS POR LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2015

Departamento	Fecha	Asistentes	Panelistas	Denuncias presentadas
Escuintla	24 de abril	529	7	1
Quetzaltenango	22 de mayo	1,495	11	3
Sololá	26 de junio	533	8	1
Jutiapa	17 de julio	470	5	5
Alta Verapaz	21 de agosto	356	8	1
Chiquimula	11 de septiembre	510	6	4
Total		3,893	45	15





2.5.1 Acceso a la Información Pública

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, a través de la Unidad de Información Pública, se recibió un total de 244 solicitudes de información, distribuidas de la siguiente manera:

CUADRO 20 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA AÑO 2015

		Solicitudes	recibidas	Solicitudes	Solicitudes en trámite o
No.	Tipo de entidad	Cantidad	Porcentaje	concluidas	estudio
1	Información de Municipalidades	15	6%	15	-
2	Información Concerniente a la CGC	110	45%	114	-
3	Información que administra la CGC	98	40%	94	4
4	No aplica a la CGC	21	9%	21	-
	Total	244	100%	244	4

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Unidad de Información Pública

Del total de solicitudes concluidas, referente a la información concerniente a la CGC, 4 corresponden a solicitudes recibidas en diciembre 2014, dándole trámite en enero 2015.

2.5.2 Atención de Denuncias Ciudadanas

El Centro de Gestión de Denuncias Ciudadanas, constituye un espacio mediante el cual, la ciudadanía presenta denuncias de anomalías observadas en la administración de recursos públicos, por parte de funcionarios y empleados públicos o personas que administren recursos públicos, así como de personal de la Contraloría General de Cuentas.

En el año 2015 se recibió un total de 259 denuncias, como se detalla a continuación:





CUADRO 21 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DENUNCIAS CIUDADANAS AÑO 2015

No.	Tipo de entidad	Cantidad	Porcentaje
1	Administración Central	67	26%
2	Descentralizadas y Autónomas	18	7%
3	Municipalidades	138	53%
4	Entidades Especiales	22	9%
5	Contraloría General de Cuentas	14	5%
	Total		100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos Obtenidos de Centro de Gestión de Denuncias Ciudadanas

Todas las denuncias recibidas son de carácter confidencial y se trasladan en un lapso no mayor de 48 horas a las Direcciones de Auditoría correspondientes, en donde se nombran los auditores y/o personal responsable, que verifique las mismas.

En el 2015, se instaló la Comisión Especial para Seguimiento de Denuncias Ciudadanas de la Contraloría General de Cuentas, ubicada en el 6to.



Nivel del edificio de la zona 2, de la ciudad capital, integrada por profesionales de distintas disciplinas. El objetivo de la misma es darle atención inmediata a las denuncias que se presenten en la Contraloría, sobre anomalías tanto internas como externas, independientemente si son anónimas o personalizadas con documentación e identificación personal del denunciante. En dicha comisión se le da seguimiento, investigación, estudio y análisis a todas las denuncias, procesándolas a la mayor brevedad posible y dar respuesta inmediata a la población sobre cualquier queja acerca del mal uso de los recursos públicos





2.6 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Alianza Nacional por la Transparencia

Por iniciativa del Lic. Carlos Enrique Mencos Morales, Contralor General de Cuentas, el 22 de octubre del año 2015 se firmó la Alianza Nacional por la Transparencia, pacto en el que se establecieron compromisos correctos para que

las instituciones que la suscribieron, trabajen a favor de la transparencia y la lucha contra la corrupción en el manejo de fondos públicos. Las instituciones que suscribieron el Convenio fueron el Ministerio Público, la Procuraduría General de la Nación, el Procurador de los Derechos Humanos, Acción Ciudadana y la Contraloría General



de Cuentas. El Convenio establece un mecanismo para dar seguimiento a los compromisos asumidos por las entidades firmantes, con el propósito de asegurar la consecución de los objetivos, para lo cual se comprometieron a prestarse la más amplia y mutua cooperación, sobre los métodos más efectivos para prevenir, detectar, investigar y sancionar los actos de corrupción.

Capacitación a Alcaldes Electos y sus Concejos Municipales sobre Aspectos Relacionados con la Rendición de Cuentas

Alcaldes electos e integrantes de los municipales concejos de los departamentos Guatemala, Chimaltenango, Escuintla Sacatepéquez, participaron recientemente capacitación en una denominada "Gestión Transparente en la Administración Pública, con Enfoque en la Rendición Eficaz de Cuentas", la cual fue organizada conjuntamente por la



Contraloría General de Cuentas y la Vicepresidencia de la República. Los temas abordados en dicha capacitación fueron la Constitución Política de la República, con enfoque en la Transparencia, Ética y Probidad, Ley de Contrataciones del Estado y sus recientes reformas, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Ley de Servicio Civil y la propuesta de un nuevo Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en el marco de la Ley Orgánica del Presupuesto.





Cooperación con el Ministerio Público

La Contraloría General de Cuentas busca fortalecer la relación y cooperación con el Ministerio Público en pro de la transparencia y la lucha contra la corrupción, para cual se creó una unidad específica que se dedica a esta labor y al mismo tiempo establece enlaces de alto nivel que contribuyen a armonizar los esfuerzos entre ambas instituciones.

Servicios Administrativos

Al mismo tiempo que se realizan los productos terminales inherentes a la naturaleza institucional, corresponde a la Contraloría General de Cuentas proporcionar a la sociedad, determinados servicios administrativos, que comprende la revisión, análisis y resolución de expedientes referentes a herencias, legados y donaciones, clases pasivas, títulos, así como la venta y autorización de formas y talonarios, los cuales se suministran, tanto en la ciudad de Guatemala como en las 21 delegaciones de las cabeceras departamentales.

3.1 Clases Pasivas

En el año 2015 se revisó, verificó y resolvió un total de 5,809 expedientes de clases pasivas para aprobar o denegar pensiones civiles y militares, correspondiendo el 99% a pensiones civiles y el 1% a pensiones militares.

CUADRO 22 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EXPEDIENTES RESUELTOS DE PENSIONES CIVILES Y MILITARES AÑO 2015

No.	Expedientes resueltos	Cantidad	Porcentaje
1	Pensiones Civiles	5,768	99%
2	Pensiones Militares	41	1%
	Total	5,809	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Departamento de Clases Pasivas





3.2 Herencias, Legados y Donaciones

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Decreto 27-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado, se revisó y resolvió un total de 2,634 expedientes de herencias, legados y donaciones.

CUADRO 23 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EXPEDIENTES RESUELTOS DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES AÑO 2015

No.	Expedientes resueltos	Cantidad	Porcentaje
1	Liquidaciones aprobadas	1,989	75%
2	Liquidaciones improbadas	642	24%
3	No afectas	3	1%
	Total	2,634	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Departamento de Herencia, Legados y Donaciones

3.3 Registro de Títulos

Otro de los servicios administrativos suministrados por la institución durante el año 2015, consistió en la revisión y registro de 185,849 títulos, correspondiendo el 65% a Delegaciones Departamentales y 35% títulos registrados en la Ciudad Capital.





3.4 Constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos (Finiquitos)

De conformidad con lo establecido en el Capítulo III, Artículo 13, inciso n) del Decreto 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, corresponde a la misma, otorgar las constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos.



La cantidad de solicitudes recibidas, otorgadas y en estudio durante el año 2015 se muestran a continuación:

CUADRO 24 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CONSTANCIAS TRANSITORIAS DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS (FINIQUITOS) AÑO 2015

No.	Descripción	Cantidad	Porcentaje
1	Solicitados	52,071	100%
2	Otorgados	43,294	83%
3	Denegados	69	1%
5	Pendientes de notificar	8,708	16%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Secretaría General

Un total de 43,294 Constancias Transitorias de Inexistencias de Reclamación de Cargos (comúnmente conocidas como Finiquitos) de 52,071 solicitadas fueron entregadas a ciudadanos guatemaltecos, las cuales en su gran mayoría fueron utilizadas para optar a un cargo de elección popular en el proceso de elecciones generales 2015.

Con el objetivo de transparentar el proceso de inscripción de candidatos a cargos de elección popular, la Contraloría General de Cuentas y el Tribunal Supremo Electoral, firmaron un convenio de Cooperación Interinstitucional, este convenio permitió que el Tribunal Supremo Electoral verificara en línea la autenticidad de las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos.





Se habilitaron 27 ventanillas específicas en el primer nivel de la sede central de la Contraloría General de Cuentas en la zona 13 de la capital guatemalteca. Esto permitió prestar un servicio eficiente y de calidad, ya que se implementó el gestor electrónico de turnos, se modernizó y se dio mayor agilidad al trabajo de la Institución, de esta forma, se ha podido garantizar a la ciudadanía que quien aspira a un cargo de elección popular está solvente y cuenta con el aval de ambas instituciones por la transparencia en la gestión pública.

Un aspecto relevante que marcó este proceso, fue que por haber negado la extensión de este documento a quienes no cumplieron con los requisitos establecidos, fueron presentadas 176 acciones de amparo, de las cuales se Derivado del otorgamiento de estas 34 otorgaron 34 por orden judicial. constancias "razonadas", las mismas fueron apeladas ante la Corte de Constitucionalidad, habiéndose presentado ocursos de queia. acciones presentadas por la Contraloría General de Cuentas. Estos amparos fueron revocados por el Órgano Superior en materia de interpretación constitucional y en consecuencia, las inscripciones por parte del Tribunal Supremo Electoral fueron dejadas sin efecto.







3.5 Formas y Talonarios

Se autorizó la venta y suministro de un total de 167,130,222 formularios fiscales y municipales, tradicionales y electrónicos; se autorizaron y registraron 3,096,300 libros empastados, hojas movibles, tarjetas y otras formas, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 25 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS FORMAS Y TALONARIOS AUTORIZADOS AÑO 2015

No.	Formas y Talonarios	Cantidad	Porcentaje
1	Venta y suministro de formularios oficiales y municipales, tradicionales y electrónicos	164,033,922	98%
2	Autorización y registro de libros empastados, hojas movibles, tarjetas y otras formas	3,096,300	2%
	Total	167,130,222	100%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Dirección de Delegaciones Departamentales y Departamento de Formas y Talonarios

3.6 Cuentadancias y Baja de Bienes

Entre otras actividades, la Contraloría General de Cuentas busca mejorar el control y administración de las bajas de bienes y registro de cuentadancias solicitadas por los diferentes organismos del Estado, y demás instituciones que conforman el sector público no financiero que reciba fondos del Estado o haga colectas públicas con el fin de velar que el patrimonio del Estado no sufra menoscabo. A continuación se presentan los datos de cuentadancias y baja de bienes durante el año 2015:





CUADRO 26 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CUENTADANCIAS Y BAJA DE BIENES AÑO 2015

				Tipos de Enti	dad			
No	Nombre del producto/actividad	Administraci ón Central	Autónomas y Descentralizad as	Municipalidad es	Entidade s Especial es	Consejo s de Desarrol lo	Fideicomis os	Total
		Exped	ientes resu	eltos				
1	Solicitud de número de cuentadancia	19	2	1	20	0	0	42
2	Cancelación de cuentadancia	12	2	0	49	2	0	65
3	Cambio de cuentadancia o modificación de cuentadancia	29	4	0	5	2	0	40
4	Bienes Ferrosos	831	283	11	16	8	24	117 3
5	Bajas de inventario	259	136	6	8	5	10	424
6	Varios	34	16	0	20	2	1	73
	Total expedientes resueltos	1,184	443	18	118	19	35	1,81 7

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Unidad de Cuentadancias y Baja de Bienes

Además, en las delegaciones departamentales se realizó la inscripción, reorganización, cancelación de cuentadancias de comités, asociaciones, fundaciones, COCODES, equivalente a 3,286 expedientes tramitados.





Fortalecimiento institucional

8.1 Desarrollo Institucional

Con el propósito de mejorar y dinamizar las actividades y servicios de apoyo para el cumplimiento de las funciones de fiscalización, a continuación se describen las principales mejoras realizadas en este ámbito, durante el año 2015.

8.1.1 Informática y Tecnología de la Información

Con el propósito de mejorar y aprovechar el potencial del sistema informático de la Contraloría General de Cuentas, se realizaron las siguientes actividades:

CUADRO 27 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN AÑO 2015

No.	Nombre de producto/actividad	Cantidad
1	Cableado	840
2	Mantenimiento preventivo delegaciones (problemas de red)	44
3	Administración de telefonía	480
4	Mapeo de red	12
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo	1,605
6	Instalación de programas	3,600
7	Atención a los usuarios (resolución de problemas)	1,500
8	Mantenimiento a Delegaciones	44
	Total Área Técnica	8,125
1	Mantenimiento de página web	451
2	Evaluación de aplicaciones	70
3	Desarrollo de sistemas y/o módulos	10
4	Reingeniería	5
5	Mantenimiento a herramientas existentes	29
6	Reportes mensuales	180
7	Creación normas y políticas	5
	Total Software	750
1	Mantenimiento de servidores	12





2	Monitoreo de servidores	12
3	Respaldo de servidores	12
4	Mantenimiento preventivo de servidores y dispositivos	12
5	Monitoreo de servidores y equipo de seguridad (control de dominio)	12
6	Auditoría correlación de eventos (control de dominio)	12
7	Etiquetado y diagramas de red	2
Total Telecomunicaciones		
Total General		9,773

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Dirección de Informática y Tecnología de la Información

8.1.2 Ejecución Financiera y Presupuestaria

El presupuesto para la Contraloría General de Cuentas en el año 2015 ascendió a Q486,400,274.00, distribuidos como se detalla a continuación:

CUADRO 28 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO 2015

Fuente de Financiamiento	Descripción	Presupuesto Vigente	Porcentaje	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
11	Ingresos Corrientes	Q294,902,562.00	61%	Q238,572,084.30	81%
31	Ingresos Propios	Q85,180,262.00	17%	Q64,201,726.91	75%
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	Q106,317,450.00	22%	Q74,758,129.69	70%
Total		Q486,400,274.00	100%	Q377,531,940.90	78%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN-





La ejecución presupuestaria a nivel de grupo de gasto tuvo el siguiente comportamiento:

CUADRO 29 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AÑO 2015

Grupo de Gasto	Descripción	Presupuesto Vigente	Porcentaje	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
0	Servicios Personales	Q369,433,189.00	76%	Q312,858,015.66	85%
1	Servicios no Personales	Q81,195,272.20	16%	Q41,289,487.96	51%
2	Materiales y Suministros	Q13,142,814.80	3%	Q5,722,880.71	43%
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	Q4,306,508.00	1%	Q2,324,322.49	54%
4	Transferencias Corrientes	Q13,822,490.00	3%	Q11,931,874.13	86%
9	Asignaciones Globales	Q4,500,000.00	1%	Q3,405,359.95	76%
Total		Q486,400,274.00	100%	Q377,531,940.90	78%

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN-

El grupo de gasto 0 "Servicios personales" comprende la retribución del personal permanente y del contratado bajo los renglones presupuestarios 021, 029 y 013, incluyendo las prestaciones de ley, así como los aportes patronales y servicios extraordinarios.

Para la institución representó el costo del capital humano necesario para el desempeño de las diferentes gestiones, con las cuales se alcanzan los objetivos y metas institucionales, que como ente rector de la fiscalización de los recursos del Estado le compete por mandato constitucional.

El grupo de gasto 1 "Servicios no personales" incluye los servicios básicos, mantenimientos y reparaciones de vehículos, equipo de cómputo, oficina y edificios de las oficinas del área metropolitana y de las 21 delegaciones departamentales, viáticos al interior y exterior del país, que sirvieron para cubrir las diferentes comisiones oficiales desarrolladas por personal técnico y administrativo, y las primas de seguros de vehículos y de empleados; los gastos en concepto de honorarios por servicios técnicos, profesiones y de auditoría, los cuales apoyaron los programas de actividades centrales, fiscalización gubernamental y formación del recurso humano.





El grupo de gasto 2 "Materiales y suministros" comprende la adquisición de suministros de oficina, tales como: productos de papel en sus diversos tipos, útiles de oficina, tintes y tóner, los combustibles y lubricantes y repuestos en general que sirvieron para movilizar la flotilla de vehículos, los cuales están a disposición de los diferentes equipos de trabajo para cumplir las comisiones oficiales encomendadas. Este rubro es muy importante para el apoyo a las diferentes unidades administrativas para su adecuado funcionamiento.

El grupo de gasto 3 "Propiedad, planta, equipo e intangibles" se realizaron adquisiciones para dotar del equipo de oficina, de cómputo y otros, a las diferentes unidades administrativas a nivel institucional, para coadyuvar al mejoramiento del desempeño de las actividades que realizan.

El grupo de gasto 4 "Transferencias corrientes" corresponde al pago de indemnizaciones al personal que se retiró de la institución, prestaciones laborales en concepto de incapacidad temporal y de gastos funerarios. Además, comprende el pago de cuotas a organismos internacionales como la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores -INTOSAI- (por sus siglas en ingles) y la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores -OLACEFS-.

El grupo de gasto 9 "Asignaciones globales" incluye los pagos realizados por orden judicial en el ramo laboral.

8.1.3 Indicadores del Desempeño

La Contraloría General de Cuentas, en cumplimiento de su mandato legal y en función de su ámbito de competencia, proyectó como resultado "Aumentar la cobertura en la fiscalización y probidad administrativa en 7.35% del 2015 al 2017 con respecto a los años previos a este periodo", por lo que definió los siguientes indicadores para medir en qué grado se está avanzando en dicho resultado.





CUADRO 30 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AÑO 2015

		INDICADORE	S				
Indicador 1							
Nombre	7.35% del 2015 al (gobierno central, a	Crecimiento en la cobertura de fiscalización probidad administrativa en 7.35% del 2015 al 2017 en las entidades que administran recursos públicos (gobierno central, autónomas y descentralizadas, municipalidades, entidades especiales y fideicomisos)					
Categoría del indicador	De prod	ucto		х			
Descripción del indicador	Muestra el crecimiento en la cobertura de los servicios de fiscalización (auditorías de diferente tipo) proporcionados a las Instituciones que administran recursos públicos según ámbito de competencia institucional						
Tendencia y	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017			
meta del	2,057	2,10	3 2,158	2,212			
indicador		2.24%	2.62%	2.50%			
Resultado de		2,270)				
Auditoría		10%					
Medios de Verificación	Reportes de la Dirección de Registro de Información Gubernamental –DRIG-						
	ı	Clabarada sar Di	vanaión da Dlamitianaió.	n: Datos obtenidos de la			

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Registro de Información Gubernamental – DRIG-

Para el año 2015, se programó un crecimiento en la cobertura de fiscalización de un 2.24%, en relación al año 2014. Sin embargo 2,270 informes de auditoría se concluyeron, superando la meta programada, alcanzando así un crecimiento del 10%.





Los 2,270 informes concluidos se integran de la siguiente manera:

No.	Tipo de Entidad	Auditorías
1	Administración Central	354
2	Consejos Departamentales de Desarrollo	287
3	Autónomas y Descentralizadas	67
4	Municipalidades	1,115
5	Entidades Especiales	315
6	Fideicomisos	132
	Total	2,270

Indicador 2	Indicador 2						
Nombre		Cantidad de personas capacitadas en temática relacionada con el ámbito de competencia institucional					
Categoría del indicador	De producto	De producto x					
Descripción del indicador	públicos, así como	Muestra en cifras absolutas la cantidad de funcionarios y empleados públicos, así como empleados de instituciones que administran recursos públicos, que se capacitarán en el año					
Tendencia y	Año 2014	Año	2015	Año 2016	Año 2017		
meta del indicador	6,000		5,775	5,825	5,875		
Cantidad de personas capacitadas	8,358						
Medios de Verificación	Reportes de la Dire Gubernamental.	Reportes de la Dirección de Ética y Moral y del Centro de Profesionalización Gubernamental.					

Dirección de Ética y Moral y Centro de Profesionalización Gubernamental





8.2 Capacitación

Con el propósito de fortalecer las competencias académicas y técnicas, para procurar altos niveles de profesionalismo y excelencia en el desarrollo de las actividades de fiscalización, se llevó a cabo un proceso de reforma en relación a las características y procesos de capacitación que realiza la Contraloría General de Cuentas, tanto a nivel interno como externo.

8.2.1 Capacitación Interna

Para mejorar el desarrollo de la fiscalización gubernamental, así como apoyar la gestión proba y transparente de las instituciones que tienen a su cargo el manejo de fondos públicos, la Contraloría General de Cuentas realiza programas de capacitación, dirigidos a funcionarios y empleados públicos, en áreas relacionadas al ámbito de competencia institucional.

Para tal efecto se desarrollaron 146 eventos de capacitación a través del Centro de Profesionalización Gubernamental -CEPROG-, durante 619 horas, en los cuales asistieron 4,247 participantes.









CUADRO 31 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CENTRO DE PROFESIONALIZACIÓN GUBERNAMENTAL EVENTOS DE CAPACITACIÓN AÑO 2015

No.	Cursos Impartidos a Dependencias Externas	Eventos	Horas	Participantes
1	Administración Central			424
2	Autónomas y Descentralizadas			789
3	Municipalidades	36	145	0
4	Entidades Especiales	30	145	24
5	Otras Entidades (Empresas, Universidades Privadas, etc.)			0
6	Independientes (Personas Individuales)			0
	Subtotal	36	145	1,237
	Cursos Internos Impartidos	Eventos	Horas	Participantes
1	Contraloría General de Cuentas	110	474	3,010
	Total	146	619	4,247

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de Centro de Profesionalización Gubernamental

Adicionalmente, con el objeto de mejorar las capacidades del personal de la Contraloría General de Cuentas, se recibieron los siguientes cursos virtuales, organizados por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS):

No.	Cursos Virtuales
1	Auditoría a los Procesos de Adquisiciones
2	Fundamentos de Muestreo para la Auditoría
3	Auditoría de Desempeño
4	Excel 2007 aplicado a la Auditoría
5	Seguridad de la Información en Auditorías
6	Auditoría de Obras de Vivienda





7	Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI (Versión 3.0)
8	Calidad y Supervisión en el Proceso de la Auditoría
9	Liderazgo
10	Control Interno y Criterios para su Evaluación
11	Programa de Pasantía sobre la Práctica de Auditoría de Desempeño
12	Auditoría Ambiental y de Recursos Naturales
13	Auditoría Basada en Riesgos
14	Auditoría a los Procesos de Adquisiciones
15	Auditoría de Desempeño, 2ª. Edición
16	Auditoría de Controles Generales de Tecnologías de la Información
17	Transparencia y Anticorrupción
18	Auditoría de Obras Públicas
19	Auditoría de Obras Públicas
20	Auditoría Ambiental y de Recursos Naturales, 2ª Edición
21	Control Interno y Criterios para su Evaluación
22	Indicadores de Edición
23	Auditoría de Desempeño de la Lucha contra la Pobreza
24	Calidad y Supervisión en el Proceso de la Auditoría, 2ª Edición
25	Auditoría a las Asociaciones Público Privadas
26	Auditoría Basada en Riesgos, 2ª Edición
27	Evaluación de Proyectos





Diplomado Sistema de Planificación y su Vinculación con los Convenios Internacionales en Materia de Derechos de las Mujeres y Pueblos Indígenas

En el marco de la transversalidad de la perspectiva de género y pueblos indígenas, a nivel institucional, el MAGA, MINECO y CODISRA con la finalidad de fortalecer el sistema de planificación otorgaron a la Contraloría General de Cuentas cuatro becas para el diplomado "El Sistema de Planificación y su Vinculación con los Convenios Internacionales en Materia de Derechos de las Mujeres y Pueblos Indígenas", no sólo para lograr la incorporación del enfoque de género y pueblos, sino también su vinculación en la planificación para cumplir con los compromisos asumidos por el Estado de Guatemala, y la rendición de informes en cumplimiento a los convenios y tratados firmados y ratificados por el Estado de Guatemala, de los cuales se mencionan: Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas Discriminación Racial, Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Convención sobre Diversidad Biológica, y la Plataforma de Acción de Beijing.

8.2.2 Convenios Nacionales e Internacionales

En el marco de la cooperación interinstitucional, se efectuaron acciones con dependencias del Estado, universidades, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales; todas focalizadas al fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades de la Contraloría General de Cuentas, para el cumplimiento de sus funciones, así como para beneficio de sus empleados. A continuación se indican los Convenios Nacionales e Internacionales suscritos en el año 2015.





CUADRO 32 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CONVENIOS NACIONALES SUSCRITOS AÑO 2015

No.	Instrumento	Entidad	Objeto del Convenio
1	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Tribunal Supremo Electoral (TSE)	Permitir que el TSE realice la verificación de la legitimidad de las "Constancias Transitorias de Inexistencias de Reclamación de Cargos (Finiquitos)" que extienda la CGC, para completar la papelería requerida para inscribirse como candidatos a cargos de elección popular en las elecciones generales que se realizaron en el año 2015 y toma de posesión de cargos de 2016.
2	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Superintendencia de Bancos y Ministerio de Gobernación	Establecer los parámetros de cooperación entre las instituciones que comparecen de acuerdo con sus funciones y competencias legales, fortalecer la comunicación e intercambio mutuo de información a fin de mejorar los niveles de coordinación, según lo establecido en el artículo 30 de la Constitución Política de la República
3	Contrato de Prestación de Servicios Bancarios	Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)	Prestación de servicios bancarios, como pago de salarios y otras prestaciones laborales por acreditación a cuentas personales, así como el otorgamiento de créditos al personal bajo condiciones preferenciales.
4	Convenio Interinstitucional	Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)	Regular el traslado de documentos digitalizados y validados a través de firma electrónica, por medio del sistema de administración de expedientes electrónicos "File Master" para agilizar los procesos de fiscalización de las liquidaciones de pensiones.
5	Convenio	Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicio Varios, Unión Progresista Amatitlaneca	Establecer los términos de cooperación para que la Cooperativa proporcione a los empleados y funcionarios de la CGC préstamos con una mejor tasa de interés, y mejores beneficios que los que se ofrecen actualmente en el mercado financiero, así como descuento en planilla.
6	Alianza Nacional por la Transparencia	Procurador de los Derechos Humanos, MP, PGN, y Acción Ciudadana	Promover, facilitar y apoyar la cooperación interinstitucional en la prevención y lucha contra la corrupción en el manejo de los fondos públicos. Fortalecer los mecanismos existentes para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción, así como implementar nuevos mecanismos.
7	Carta de Entendimiento	Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Implementar un Programa de Formación dirigido a comunicadores sociales en servicio y estudiantes de la Escuela
8	Carta de Entendimiento	Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Implementar un Programa de Formación dirigido al personal de la Dirección de Auditoría de Infraestructura Pública, sobre parámetros de evaluación y control de la obra pública, apoyar a la Facultad en la capacitación a docentes y estudiantes, en las temáticas de competencia de la CGC. Gestionar ante la Facultad de Ingeniería la colaboración en la realización de las pruebas de laboratorio para funciones fiscalizadoras de la obra pública, y además apoyo referente a la obra pública.
9	Convenio de Cooperación Interinstitucional	Universidad Panamericana (UPANA)	Implementar diversas actividades educacionales y profesionales, dentro de las cuales se incluyen programas educativos, el desarrollo de programas de formación y otros, según lo requiera la CGC.

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Cooperación y Desarrollo Institucional





CUADRO 33 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS AÑO 2015

No.	Instrumento	Entidad	Objeto del Convenio
1	Memorando de Entendimiento	Contraloría General de la República del Perú	Revisión entre Pares de la Contraloría General de la República del Perú a la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala para revisar determinados aspectos de especial relevancia para el logro de sus objetivos institucionales, como es el caso de su estructura organizativa funcional y su gestión en lo que respecta a los temas de auditoría de gestión y auditoría de sistemas informáticos
2	Adenda No.1 al Convenio de Cooperación Bilateral	Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)	Amplía la Cláusula Cuarta del Convenio firmado entre la CGC y la CICIG relacionada con el acompañamiento, asesoría, transferencia de capacidades y apoyo entre ambas instancias.
3	Convenio de Cooperación	Corte de Cuentas de la República de El Salvador y el Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras	En el marco del Plan de Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte, se realizarán actividades de intercambio de buenas prácticas entre las partes, tales como talleres, conferencias, cursos de formación y perfeccionamiento, pasantías, proyectos conjuntos de investigación y cualquier otra forma de cooperación que pueda identificarse.

Elaborado por Dirección de Planificación: Datos obtenidos de la Dirección de Cooperación y Desarrollo Institucional





Transparencia y Rendición de Cuentas

5.1 Comparecencia ante el Congreso de la República



Como parte de las funciones institucionales, la Contraloría General de Cuentas mantiene relaciones con el Congreso de la República, quien es de acuerdo a la Constitución, el Organismo que elige al Contralor General, y quien debe garantizarle al pueblo la representatividad, la legalidad y la transparencia.

En ese sentido, se atendieron 122 reuniones y citaciones en el Congreso de la República, con diferentes bancadas, bloques y diputados, en las cuales se trataron temas como denuncias sobre funcionarios y empleados públicos, obras públicas inconclusas, resultados de fiscalización, gestión de entidades públicas, intervención de la Contraloría General de Cuentas en entidades públicas, procesos de adquisiciones y contrataciones públicas, temas laborales de entidades públicas, programas presidenciales, entre otros.

5.2 Informes y Publicaciones

En cumplimiento de lo establecido en la legislación aplicable al quehacer institucional, se elaboraron y remitieron al Congreso de la República los informes semestrales de gestión institucional del Contralor General de Cuentas y de los Subcontralores de Probidad y de Calidad de Gasto Público, para atender lo establecido en los artículos 9, 17, 21 y 25 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Asimismo, se elaboró y publicó en el Diario Oficial la Nómina de Entidades Fiscalizadas, así como los resultados de las auditorías, correspondientes al primer semestre del 2015.

